
Presidencia del FCS: República Checa

Presidencia de la OSCE: Eslovaquia

**75ª REUNIÓN CONJUNTA DEL
FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD
Y EL CONSEJO PERMANENTE**

1. Fecha: Miércoles, 16 de octubre de 2019

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.30 horas

2. Presidencia: Embajador I. Šrámek (FCS) (República Checa)
Embajador R. Boháč (CP) (Eslovaquia)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD ACERCA DEL
DIÁLOGO ESTRUCTURADO: INFORME DEL
PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO
INFORMAL SOBRE EL DIÁLOGO
ESTRUCTURADO**

Presidente (FCS), Presidente (CP), Presidente del Grupo de Trabajo informal sobre el Diálogo Estructurado (CIO.GAL/140/19 OSCE+), Finlandia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC-PC.DEL/39/19), Ucrania, Suiza (FSC-PC.DEL/35/19 OSCE+), Austria (Anexo 1), Federación de Rusia (Anexo 2), Francia, Estados Unidos de América, Polonia, Armenia, Canadá, Italia (FSC-PC.DEL/38/19 OSCE+), Georgia, Letonia (FSC-PC.DEL/37/19 OSCE+), Azerbaiyán, Alemania, Reino Unido, Turquía, España (FSC-PC.DEL/34/19 OSCE+), Grecia

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima reunión:

Se anunciará



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad
Consejo Permanente

FSC-PC.JOUR/62
16 October 2019
Annex 1

SPANISH
Original: ENGLISH

75ª Reunión Conjunta del FCS y el CP
Diario FCS-CP N° 62, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AUSTRIA

Permítanme comenzar dando las gracias al Embajador Boender por su labor como Presidente del Grupo de Trabajo informal en 2019 y por distribuir el segundo informe provisional (CIO.GAL/137/19 Restr.), que constituye un valioso resumen de las reuniones celebradas en 2019.

Además de respaldar plenamente la declaración de la Unión Europea, Austria desea hacer uso de la palabra en su calidad de iniciadora del Grupo de Trabajo informal sobre el Diálogo Estructurado durante su Presidencia de la OSCE en 2017.

La situación actual de la seguridad exige no solo el cumplimiento de los compromisos existentes, sino también su adaptación y, de hecho, un nuevo enfoque para el control de los armamentos convencionales. Nos preocupa la erosión gradual y continua de los regímenes de control de armamentos y estamos convencidos de la necesidad de entablar amplios y sustanciales debates sobre el establecimiento de un nuevo régimen de control de armamentos convencionales en Europa.

En consecuencia, Austria sigue apoyando el Diálogo Estructurado sobre los retos y los riesgos actuales y futuros para la seguridad en el área de la OSCE. El objetivo final del Diálogo Estructurado es la revitalización del control de armamentos y de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad en Europa. A nuestro parecer, la labor realizada el año pasado en el marco del Grupo de Trabajo informal ya ha permitido comprender mejor los retos y los riesgos actuales y futuros. Además, vemos un valor añadido al centrar nuestra labor futura en el núcleo de la Declaración del Consejo Ministerial de 2016 “De Lisboa a Hamburgo” sobre el vigésimo aniversario del Marco de la OSCE para el control de los armamentos (MC.DOC/4/16), es decir, en el Marco para el control de los armamentos que también hace referencia a los retos y riesgos, y en la forma en que el Marco podría servir de base común para iniciativas futuras.

Austria está convencida de que el control de armamentos, incluidos el desarme y el fomento de la confianza y la seguridad, es parte integrante del concepto de seguridad amplia y cooperativa de la OSCE. El firme compromiso de los Estados participantes de la OSCE con la plena aplicación y el desarrollo de los acuerdos de control de armamentos es esencial para reforzar la estabilidad militar y política en el área de la OSCE. La participación activa de

todos los Estados participantes en el Diálogo Estructurado constituye un requisito previo para poder fomentar una mayor comprensión de los desafíos y riesgos pertinentes.

La modernización del Documento de Viena es una tarea importante en nuestros esfuerzos conjuntos para aumentar la estabilidad. Otra tarea fundamental es la revitalización del control de armamentos, que debe comenzar con la evaluación objetiva y seria de los regímenes de control de armamentos en vigor o existentes y su contribución constante a la estabilidad y previsibilidad militares. Ambas tareas deben llevarse a cabo de manera coherente y global a fin de crear una red de obligaciones y compromisos en materia de control de armamentos que se interrelacionen y refuercen mutuamente, de conformidad con el principio de la indivisibilidad de la seguridad de todos los Estados participantes de la OSCE.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad
Consejo Permanente

FSC-PC.JOUR/62
16 October 2019
Annex 2

SPANISH
Original: RUSSIAN

75ª Reunión Conjunta del FCS y el CP
Diario FCS-CP N° 62, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Estimados Copresidentes:

Ante todo, deseamos darles las gracias por haber organizado la sesión de hoy y, por supuesto, agradecer al distinguido Embajador Jeroen Boender su liderazgo tan competente del Grupo de Trabajo informal sobre el Diálogo Estructurado, así como la preparación de un informe sólido que recopila las reuniones del Grupo de Trabajo informal en las que han participado representantes de las capitales.

En los debates habidos en septiembre nos ocupamos de la importante cuestión de cómo aprovechar las herramientas y los mecanismos existentes para mejorar la transparencia, reducir los riesgos y prevenir incidentes. Las reuniones del pasado han corroborado que son importantes los contactos entre representantes militares en la OSCE, concretamente en lo relativo a incidentes. Estimamos que sería ventajoso estudiar este tema, pues creemos que es importante intercambiar las experiencias positivas en la aplicación de acuerdos bilaterales para prevenir incidentes marítimos y aéreos, así como actividades militares peligrosas.

Una vez más, se han presentado propuestas interesantes sobre la manera de optimar la aplicación de los acuerdos vigentes y, en concreto, acerca de la elaboración de un código de conducta en materia de transparencia, reducción de riesgos, prevención y resolución de incidentes. Seguiremos estudiando detenidamente esa iniciativa, y estamos interesados en recibir más información al respecto, con más detalles. En cuanto a las medidas de transparencia voluntarias, estamos de acuerdo en que habría que aplicarlas basándose en la reciprocidad. Por nuestra parte, estamos demostrando un grado de apertura suficiente al enviar notificaciones voluntarias sobre maniobras a los Estados participantes de la OSCE, y estamos brindando sesiones informativas adicionales en Moscú, Bruselas y Viena acerca de actividades militares. Al mismo tiempo, y como ya dijimos en la sesión de septiembre, estimamos que la idea de elaborar un “modelo” de sesión informativa sobre maniobras militares no encaja plenamente en el principio propio de una medida voluntaria.

Han transcurrido casi tres años desde que se iniciara el Diálogo Estructurado en el Consejo Ministerial de la OSCE en Hamburgo. De conformidad con el mandato enunciado en la declaración titulada “De Lisboa a Hamburgo” (2016), los Estados participantes se han comprometido a que “juntos, nos dedicaremos a crear un entorno propicio para dar un nuevo

impulso al control de los armamentos convencionales y a las MFCS en Europa”. Según esas palabras, nuestros asociados siguen dedicados a lograr ese objetivo; hoy volvemos a constatarlo. Sin embargo, en la práctica observamos que continúa la política de “contención”, sanciones y negativa a una cooperación militar, incompatibles con una política de restauración de la confianza en la esfera militar. En esas circunstancias, la actualización del Documento de Viena 2011, que las Delegaciones occidentales promueven activamente como una especie de “panacea” para mejorar la situación en el ámbito de la seguridad europea, es inaceptable para Rusia.

Lamentamos observar que, en general, el ambiente en las reuniones del Diálogo Estructurado no solo no mejora, sino que está empeorando. Algunas de las declaraciones de hoy no hacen más que confirmar esa conclusión. Nuestras reuniones en el marco del Diálogo Estructurado recuerdan cada vez más a las reuniones semanales del Foro de Cooperación en materia de Seguridad y del Consejo Permanente de la OSCE. Deseamos señalar que seguir el juego de los Estados participantes que intentan convertir el Diálogo Estructurado en un campo de batalla verbal pone en entredicho la voluntad de nuestros asociados de hacer una labor sustantiva, y socava el sentido que tienen nuestras reuniones. Suponemos que el Diálogo no debe aspirar a meras demostraciones de una retórica del enfrentamiento, sino a una búsqueda responsable y concienzuda de soluciones mutuamente aceptables a los problemas político-militares. Concretamente, el Ministro ruso de Asuntos Exteriores, Sergei Lavrov, se refirió a esta cuestión a raíz de los resultados de una reunión ministerial informal de la OSCE celebrada en el Alto Tatra el 9 de julio pasado.

En ese sentido, fueron muy reveladores los debates sobre el tema de las denominadas “amenazas híbridas”, cuando prácticamente todos los ponentes consideraron que era su deber informar sobre “el éxito con el que están contrarrestando a Rusia”. Estimamos que eso se puede llamar de todo, menos un diálogo. Por lo menos, a nosotros no nos parece en absoluto. Considero que la Presidencia alemana de la OSCE en 2016 ha conferido un significado diferente a esa iniciativa.

Nos preocupa la idea de involucrar a las instituciones de la OSCE, al Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, así como a las presencias sobre el terreno, en el proceso de lucha contra las “amenazas híbridas”. ¿Acaso ello no podría desembocar en la creación de un mecanismo de atribución que se sustraiga al control de los Estados participantes? Ya hemos tenido ocasión de observar de qué manera las jugadas políticas, en la práctica, llevan a presuntos intentos de injerencia extranjera en materia de elecciones.

Durante la reunión del Diálogo Estructurado en septiembre, resultó evidente que, en contraste con los aspectos “híbridos”, son mucho más productivos los debates desarrollados entre expertos militares durante el debate sobre posibles escenarios de incidentes militares y cómo prevenirlos, en los que intercambiaron experiencias nacionales, presentaron modelos de posibles casos y plantearon aspectos legales. En resumen, los profesionales se ocuparon de aspectos concretos y pragmáticos relacionados con el tema, sin tratar de politizarlo.

Una vez más, insistimos en que la cuestión “híbrida” no cuenta con una definición internacional única, ni encaja en el “mandato de Hamburgo”. Esto, por cierto, también lo reconoce el responsable del Grupo de Trabajo informal, el distinguido Embajador

Károly Dán. Se trata de un tema abiertamente polémico, y nos parece que las posibilidades de debatirlo en el marco del Diálogo Estructurado ya se han agotado.

Sabemos de sobra qué es lo que debemos hacer en el contexto de la compleja situación político-militar en la zona euroatlántica. Ante todo, es preciso centrarnos en medidas prácticas para evitar que se agrave, reducir el enfrentamiento militar y restablecer los contactos militares.

Solo es posible un diálogo sobre la base de la igualdad y teniendo en cuenta de manera recíproca los intereses de las partes. Su objetivo debe ser hallar la manera de restablecer la confianza y reducir el nivel de los enfrentamientos en el área de la OSCE. Si la situación actual en cuanto a la responsabilidad de nuestra Organización preocupa a todos los Estados participantes, lo lógico sería dedicarnos con paciencia a la labor de evitar la escalada de esa situación. Ello debe incluir la reducción de actividades militares basándonos en la reciprocidad a lo largo de las fronteras de Rusia y los países de la OTAN, así como la mejora de los mecanismos para prevenir incidentes y actividades militares peligrosas, lo cual coadyuvará a ampliar la confianza y la experiencia en iniciativas conjuntas y, lo más importante, conseguirá resultados tangibles.

Estimados Copresidentes:

Seguimos estando abiertos a un diálogo profesional y a seguir colaborando. Les recordamos uno de los principios importantes del Diálogo Estructurado, formulado por el Representante Permanente belga ante la OSCE, el distinguido Embajador Paul Huynen, a propósito de la función de liderazgo de los Estados en nuestro proceso de negociación. Creo que juntos podremos dejar de dar vueltas en círculos.

Habida cuenta de la crisis evidente de confianza en la Organización, y de la tensión político-militar agravada de modo artificial en el área de la OSCE, el Diálogo Estructurado sigue teniendo una importancia singular como plataforma en la que los expertos pueden debatir medidas concretas para reducir los riesgos militares. Estamos a favor de que se reajuste el Diálogo Estructurado a su mandato establecido. Estamos dispuestos a proseguir los esfuerzos para reducir la escalada en la zona euroatlántica y euroasiática, en el sentido más amplio, para construir un espacio de seguridad común, tal y como se estipula en la Declaración de Astana de 2010, firmada por todos los Estados participantes.

Gracias por su atención. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.